CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

AUTO No. 2592 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, dentro del expediente **Exp.2734**, profirió el acto administrativo Auto No. 2592 del 27 de diciembre de 2022 donde se ordena notificar al señor **UVER SIERRA.**

Para surtir el proceso de notificación ordenado en el Auto relacionado en el acápite anterior, fue revisada la información que reposa en el expediente No. 2734 y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación del dentro del Expediente No. 2734, en cumplimiento a lo consagrado en el inciso 2º del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con Radicado de salida No._____ de fecha _____, hoy _____ (día), _____(mes) _____(año), en la página web de la entidad y/o en un lugar de acceso al público de la entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Atentamente,

CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS MARTÍNEZ
Director General

Elaborado por: Daniela Quintero C – Contratista SGA
Revisó: Eliana Tello – Asesora DG / Maricruz Ferrer – Coordinadora SGA
Aprobó: Alfredo Martínez. – Subdirector SGA
Expediente: 2734